



CEREZOS EN SOTOSERRANO

Este sendero conocido en Europa como E-7, atraviesa el Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia de este a oeste a lo largo de 48,5 km. Incluye dos pequeñas variantes. Si bien se puede hacer todo el recorrido completo por la provincia de Salamanca desde el municipio de La Hoya hasta el de Aldea del Obispo, para los más atrevidos que se quieran aventurar a hacerlo completo, tendrán que atravesar la Península Ibérica desde Playa de Mar (Valencia) hasta Lisboa (Portugal) tras recorrer unos 1.200 km.

“Travesía de la Sierra de Francia” en el municipio de Sotoserrano, junto a la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. El trayecto hasta Cepeda transcurre en un primer tramo entre cultivos de cerezos y olivos, más adelante se adentra, por un pista forestal, en un bosque de pino, acebo, madroño y roble en su mayor parte. Por el camino nos cruzaremos con otro sendero que nos llevará a Herguñuela de la Sierra y Madroñal; cruzaremos el arroyo San Pedro del Coso por un hermoso puente medieval en la Dehesa de Cepeda que nos lleva hasta dicho municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

A partir de Monforte caminaremos de nuevo entre robles y castaños por una senda paralela a la acequia de riego hasta llegar a la ermita de Majadas Viejas, con su pórtico románico, después encontraremos una rústica cruz de madera coronando un gran montón de piedras, que han sido arrojadas como ofrenda por los albarcanos antes de llegar a este recinto sagrado.



DESCRIPCIÓN DE LA RUTA



CAMINO DE MAJADAS VIEJAS, OFRENDA

Continúa el camino entre fincas de cultivos, algunas ya abandonadas, hasta llegar a un robledal que nos conduce hasta la carretera C-512 y al Área Recreativa de “La Regajera”. Desde aquí es aconsejable tomar la variante de 700 metros que nos lleva a Miranda del Castañar, hermosa Villa Medieval que no se puede dejar de visitar. De vuelta a La Regajera continúa el camino paralelo a la carretera de Mogarráz hasta alcanzar una pista de tierra que sale a nuestra izquierda y nos lleva entre diversas fincas hasta alcanzar un bosque de robles, castaños, madroños y durillos, con un aspecto casi selvático que nos conduce, tras una fuerte bajada, hasta el puente de piedra de los Tres Ojos, que cruza el río Milanos, lugar de los de mayor encanto del recorrido; subiremos paulatinamente el sendero empedrado hasta Mogarráz, donde a la salida del municipio en dirección Monforte de la Sierra observaremos la típica forma de cultivo en terrazas de la sierra, predominando olivo, vid y cerezo.



RÍO FRANCIA

variante tomamos una pista que nos lleva a La Alberca donde podremos disfrutar de este bonito pueblo. De él saldremos desde el instituto, adentrándonos a través de pinares hasta la cabecera del río Francia, donde empieza uno de los tramos más duros del sendero, debido a la fuerte subida que tenemos que salvar hasta la cima, que nos recompensará por las maravillosas vistas panorámicas que se divisan desde los Miradores de la Peña de Francia.



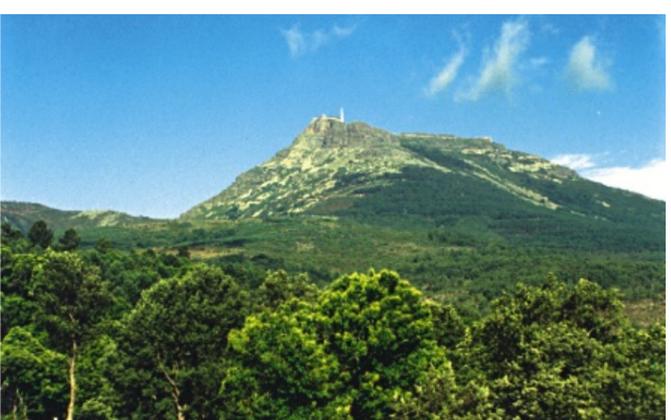
DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

LAGUNA Y RUINAS DE LA ERMITA DE SAN MARCOS

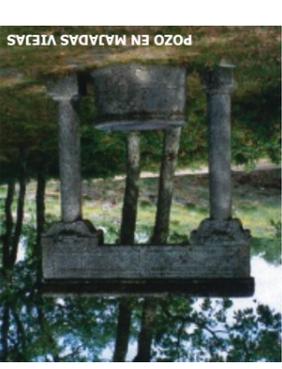
Alcanzado el cruce de carreteras, sale a la derecha la variante del sendero hacia la laguna de San Marcos, declarada Zona Humeda Catalogada, la ermita en ruinas de San Marcos y el mirador del río Francia desde donde se observan los pueblos de San Martín del Castañar y las Casas del Conde. Vuelta al cruce de carreteras seguimos hacia La Alberca entre robledales, donde podremos tomar la variante hacia el Área Recreativa “Fuente Castaño” para descensar y admirar los árboles centenarios del entorno. Poco después de la

RESEÑAS Y APUNTES

APUNTES:
Sotoserrano: levantado sobre asentamiento prerromano, interesantes su iglesia de Nª Sª de la Asunción y la Torre del Reloj.
Cepeda: antiguo castro prerromano, interesante la iglesia de San Bartolomé y la ermita en ruinas de San Marcos.
Miranda: Declarada Conjunto Histórico en 1973, interesante su Castillo y su muralla con sus cuatro puertas, entre otras edificaciones.
Mogarráz: Declarada también Conjunto Histórico recientemente, interesante su museo etnográfico y su iglesia.
Monforte: interesante la iglesia de San Miguel y su imponente torre de granito.
La Alberca: es el primer pueblo de España que fue declarado Conjunto Histórico en 1940, interesante el aula arqueológica, la iglesia de Nª Sª de la Asunción, antigua cárcel (ayuntamiento), entre otros.
Peña de Francia: Reloj de Sol, el Convento.
Monsagro: Ruta de los fósiles, Jardín Botánico, Las eras romanas.



PEÑA DE FRANCIA



POZO EN MAJADAS VIEJAS

donde pasaremos junto a un colmenar tradicional. Llegando al pueblo encontramos algunas acequias de regadío, así como las eras tradicionales y las construcciones del municipio decoradas con fósiles. El sendero continúa pasado el pueblo, vuelve a cruzar el río Agadón y discurre hasta el área recreativa de “El Vao” entre monte de carrascos, a partir de aquí seguimos por la pista forestal que nos lleva hasta el límite del Parque.



DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

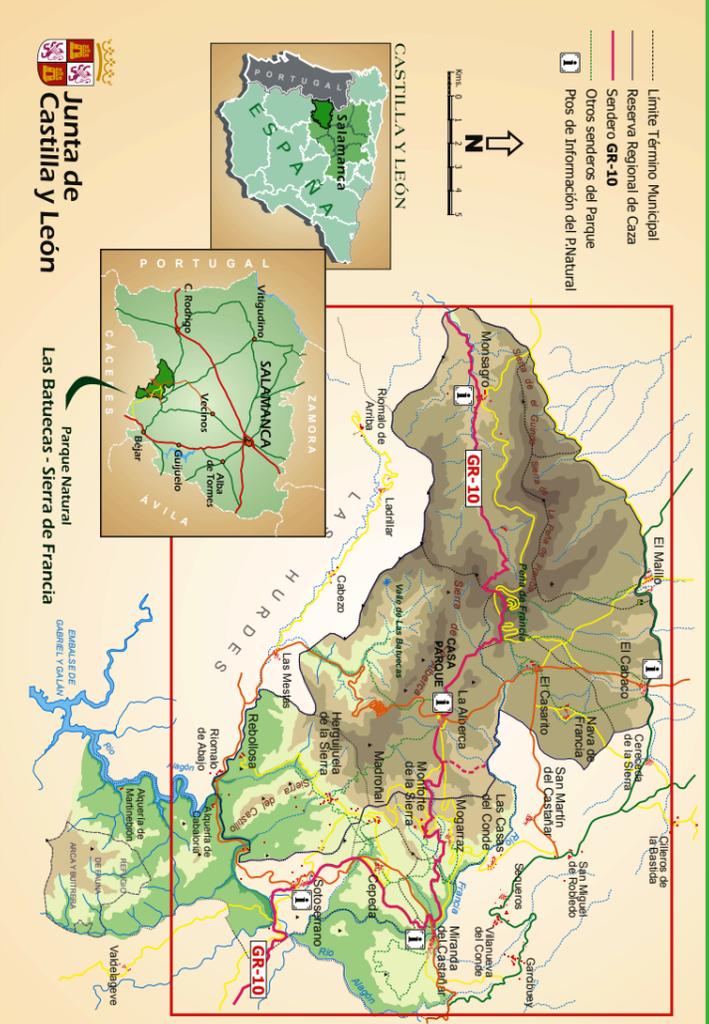
VIA CRUCIS, MOGARRAZ

Así en el último tramo se asciende por el sendero empedrado del Vía Crucis. La bajada hacia Monsagro es larga y dura, pero gratificante en cada paso que se da puesto que se descubren rincones y panorámicas de gran belleza, así descendemos hasta el Mirador del Paso de los Lobos, con una buena panorámica del valle del Agadón cuyo río vierte sus aguas a la Cuenca de Duero. Durante la bajada nos encontraremos con una vieja carbonera reconstruida, entre bosquetes de roble, acebo, tejos y abedules, llegamos a una zona de corrales de ganado ovino, donde seguiremos bordeando el río hasta llegar al punto de unión de los ríos Agadón y el Agadón Chico, donde tendremos que cruzar por “el Fuente de la Yunta”, pequeño puente de piedra de construcción artesanal muy característica; seguiremos bajando junto al río entre bosques de alisos, brezales y jarales

CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

TIPO DE RECORRIDO: sendero de largo recorrido.
 PTO. DE PARTIDA: Sotoserrano. LLEGADA: Área recreativa El Vao (Monsagro)
 LONGITUD Y DURACIÓN: 48,5 km. (19,5 h.)
 ETAPAS: Sotoserrano-Miranda: 9,1 km. (3,5 h.); Miranda-Mogarráz: 5,6 km. (2 h.); Mogarráz-La Alberca: 7,6 km. (2,5 h); Laguna de S.Marcos: 1,5 km. (0,5 h.); La Alberca-Peña de Francia: 8,7 km. (3,5 h.); Peña de Francia-Monsagro: 12,5 km. (6 h.); Monsagro-El Vao: 3,5 km. (1,5 h)
 DESNIVEL: 1.201; (Sotoserrano-Miranda: 212 m; Miranda-Mogarráz: 260 m; Mogarráz-La Alberca: 306 m; La Alberca-Peña de Francia: 667 m; Peña de Francia-El Vao: 943 m)
 TIPO DE CAMINO: senderos tradicionales, en su mayoría, y pistas forestales.
 USO RECOMENDADO: peatonal.
 DIFICULTAD: Media en el tramo Sotoserrano a La Alberca, muy alta de la Alberca a Monsagro y media de Monsagro al Vao.
 ÉPOCA RECOMENDADA: Todo el año, especialmente primavera y otoño. No subir a la Peña de Francia con nieve.

SERVICIOS: **Sotoserrano:** Hotel, hostel, centro de turismo rural, restaurante, bar, camping, caja de ahorros, tiendas de alimentación, farmacia, estanco, punto de información del Parque Natural. **Cepeda:** Hostel, centro de turismo rural, bar, restaurante, caja de ahorros, tiendas de alimentación, farmacia. **Miranda:** Hostel, centro de turismo rural, restaurante, bar, camping, caja de ahorros, tienda de alimentación, farmacia, estanco, centro de salud, punto de información del Parque Natural. **Mogarráz:** Hostel, centro de turismo rural, restaurante, bar, banco, tienda de alimentación. **Monforte:** centro de turismo rural, bar. **La Alberca:** Hotel, hostel, centro de turismo rural, restaurante, bar camping, estanco, farmacia, banco, caja de ahorros, tiendas de alimentación, panadería, gasolinera, centro de salud, guardia civil, Oficina de Turismo, Oficina Comarcal del Medio Natural, Casa del Parque Natural. **Peña de Francia:** Hospedería, restaurante, cafetería. **Monsagro:** Posada, centro de turismo rural, bar, tiendas de alimentación, farmacia, estanco, punto de información del Parque Natural.



Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca)

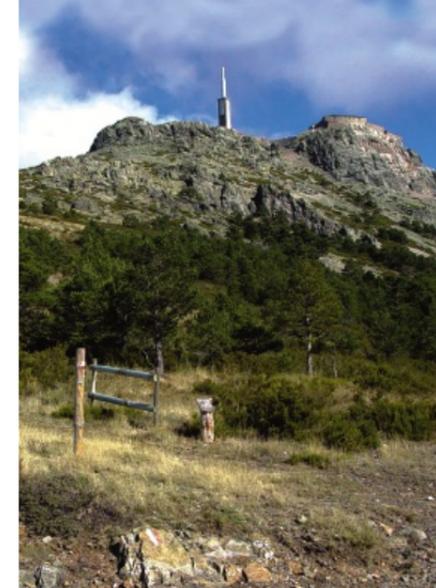
Rutas e instalaciones de uso público

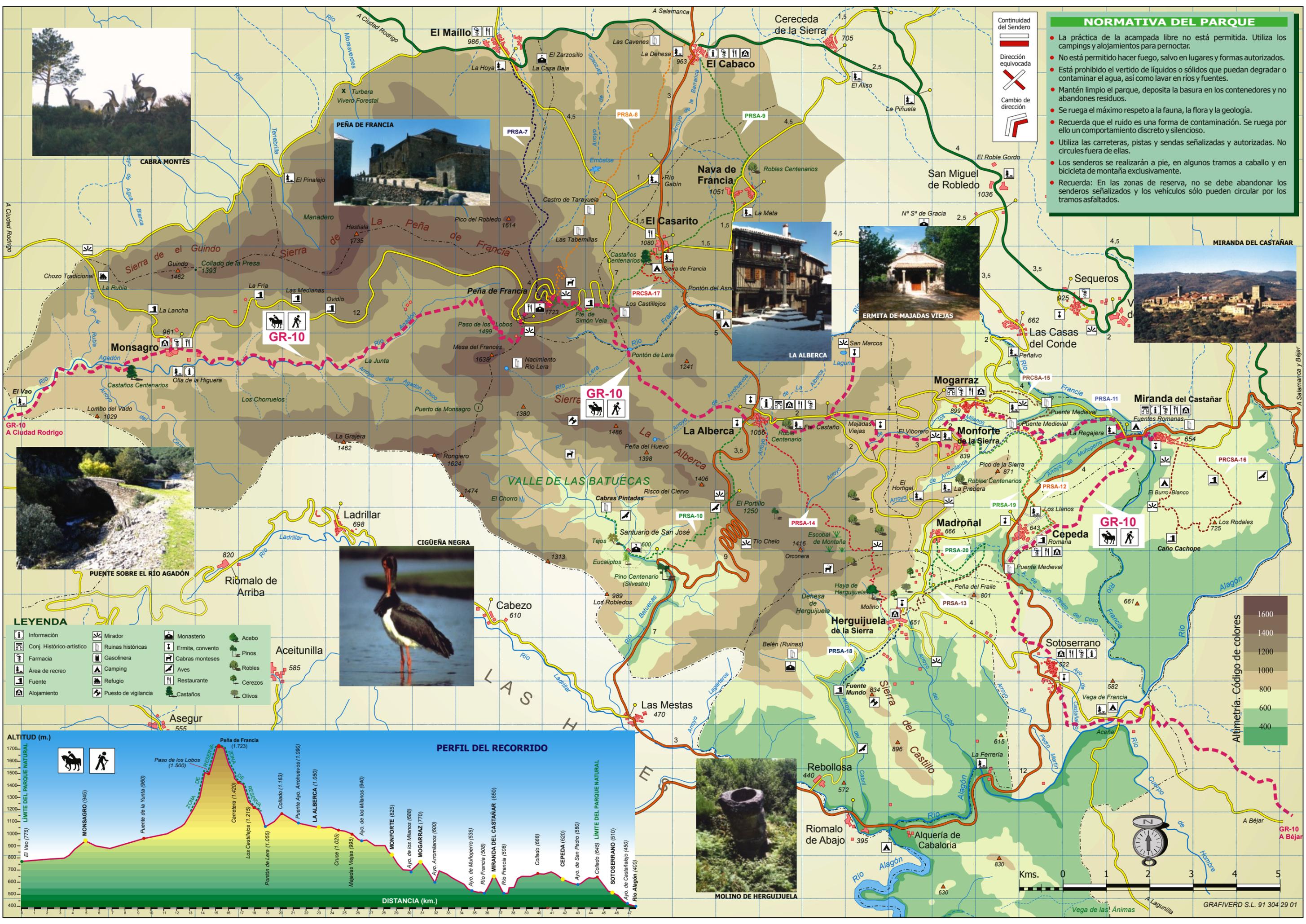
GR-10

Travesía por la Sierra de Francia

red de **Espacios Naturales** de Castilla y León

Junta de Castilla y León





- ### NORMATIVA DEL PARQUE
- La práctica de la acampada libre no está permitida. Utiliza los campings y alojamientos para pernoctar.
 - No está permitido hacer fuego, salvo en lugares y formas autorizados.
 - Está prohibido el vertido de líquidos o sólidos que puedan degradar o contaminar el agua, así como lavar en ríos y fuentes.
 - Mantén limpio el parque, deposita la basura en los contenedores y no abandones residuos.
 - Se ruega el máximo respeto a la fauna, la flora y la geología.
 - Recuerda que el ruido es una forma de contaminación. Se ruega por ello un comportamiento discreto y silencioso.
 - Utiliza las carreteras, pistas y sendas señalizadas y autorizadas. No circules fuera de ellas.
 - Los senderos se realizarán a pie, en algunos tramos a caballo y en bicicleta de montaña exclusivamente.
 - Recuerda: En las zonas de reserva, no se debe abandonar los senderos señalizados y los vehículos sólo pueden circular por los tramos asfaltados.



LEYENDA

